



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

Circular Núm. 16
Temporada 2021/22

Preámbulo

Las Comisiones de Fútbol Regional y Fútbol Base se reunieron de forma telemática, los días 29 y 30 de septiembre de 2021, con los equipos participantes de la isla de La Palma en los campeonatos de liga de Interinsular Preferente Masculino, Primera Interinsular Femenina, Juvenil Provincial y Cadete Provincial para *“la exposición y debate, de la problemática existente en la Isla de La Palma como consecuencia la explosión del volcán Cumbre Vieja y como va a afectar a las competiciones de ámbito territorial”*.

En el día de hoy, 10 de noviembre de 2021, debido a las diferentes manifestaciones de los clubes de la isla de Tenerife con respecto a las ya mencionadas competiciones, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife convocó de manera presencial a todos los clubes pertenecientes a la isla de La Palma. Se debatió lo ya expuesto en las reuniones del 29 y 30 de septiembre de 2021 para analizar cómo estaban afectando a los diferentes campeonatos el gran número de encuentros aplazados por la problemática existente con el volcán Cumbre Vieja.

Una vez finalizada la misma, se reunieron en la sede de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife representantes del Comité de Fútbol Aficionado de manera urgente. En dicha reunión se tocaron diferentes aspectos tales como, “fechas de finalización de los campeonatos de liga, desplazamientos aéreos y marítimos, utilización de instalaciones deportivas en zonas donde existen restricciones y nueva programación de encuentros ya aplazados”. Al término, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1.- Utilización de instalaciones deportivas en zonas donde existan restricciones.

Los clubes pertenecientes a municipios donde existan restricciones que afecten a la actividad deportiva, en este caso el fútbol, deberán presentar en la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife un segundo y tercer campo alternativo, para disputar los partidos oficiales que no se pudiesen jugar en esa fecha en su instalación deportiva principal, por motivos de la explosión del volcán Cumbre Vieja. La restricción deberá haber sido notificado por los organismos públicos.

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife deberá poner en conocimiento de los clubes pertenecientes a estos campeonatos interinsulares, un número de teléfono y correo electrónico de contacto para notificar cualquier incidencia referente a este punto e informar rápidamente a todas las partes afectadas.



Benito Pérez Armas, nº 7/9
38007 Santa Cruz de Tenerife
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

2.- Desplazamientos.

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife modificará los encuentros entre equipos de la isla de Tenerife y la isla de La Palma, para programar nuevas fechas y horarios de manera que los desplazamientos de ida y de vuelta se puedan realizar tanto en avión como en barco. Igualmente y, de manera excepcional, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife podrá modificar el campo de fútbol del equipo local para que se dispute el partido en una instalación deportiva alternativa y así evitar que el equipo visitante se vea obligado a pernoctar.

En el supuesto caso de que un equipo no pudiese regresar en avión porque la compañía aérea haya modificado, cancelado o que no existan plazas áreas, el club deberá obligatoriamente realizar el desplazamiento de manera marítima, evitando así más aplazamientos y volver tener la problemática de temporadas anteriores.

3.- Programación de encuentros ya aplazados.

El departamento de competiciones de esta Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife notificará antes del 19 de noviembre de 2021, a todos los clubes con equipos afectados con partidos aplazados con clubes de la isla de La Palma, la fecha, hora y lugar en que se disputarán todos estos encuentros. Esta nueva programación se deberá realizar de forma inexcusable, salvo que ambos clubes lleguen a un acuerdo de nueva fecha antes del 31 de diciembre del 2021.

Santa Cruz de Tenerife a 10 de noviembre de 2021.

Javier López Mesa

-Secretario General-